



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 11 de Enero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha cuatro de Enero de 2016

Presentada por:

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Copia Certificada del Expediente Administrativo de Empresa denominada PINTAUTO, S.A DE C.V**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Sindicatura al Departamento de Acceso a la Información Pública.

- **Copia Certificada del Expediente Administrativo de Empresa denominada PINTAUTO, S.A DE C.V (Consta de 42 Folios)**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.


12-1-2016
170 M.



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



F.  

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 14 de Enero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha cuatro de enero de 2016

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Clínicas y Hospitales del Municipio de Antigua Cuscatlán con Direcciones y Teléfonos actualizados**
- **Empresas del Municipio de Antigua Cuscatlán con Direcciones y teléfonos actualizados**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información solicitada que no se encuentra en los archivos de la unidad administrativa en base al Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública como los teléfonos actualizados de las Empresas. Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública.

- **Se anexa información solicitada**

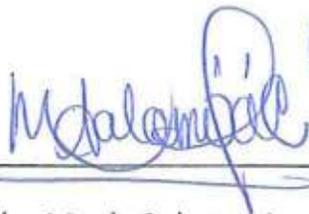


Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

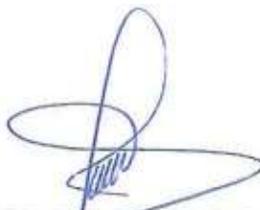


Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



3

Antigua Cuscatlán, 14 de Enero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha dieciocho de diciembre de 2015

Presentada por

DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Nombre y ubicación (dirección) de empresas que desarrollan sus actividades económicas (Registradas en el Municipio)

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública.

- Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 09 de Febrero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha quince de enero de 2016

Presentada por

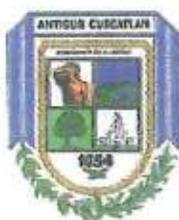
Dui:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Solicito información referente a contratación de servicios de desarrollo de software durante los últimos 15 años.

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de carácter público mas no la de carácter confidencial según lo establece el Art. 24 literal b, c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Pública, de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Informática al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- Se anexa información solicitada de acuerdo al archivo en hoja electrónica como matriz enviada por solicitante.



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 16 de Febrero de 2016



Se recibió la solicitud de fecha veinte de enero de 2016

Presentada por

Dui:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Información del Departamento de Recursos Humanos, se anexa solicitud**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera no así la información de carácter confidencial según lo establece el Art. 24 literal c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Publica ; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Recursos Humanos al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

- **Se anexa información solicitada explicando que según lo establece el Art. 24 literal c y Art. 25 de la Ley de Acceso a la Información Publica, los nombres del personal solicitado es una información de carácter confidencial, según su correo enviado de fecha martes 09 de febrero donde traslada sus consultas, se hace de su conocimiento que como Departamento de Acceso a la Información Publica, fueron trasladadas al Departamento correspondiente para revisión explicando nuevamente que se dará tramite de acuerdo a las preguntas solicitadas.**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salomé Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: 2511-0100

Antigua Cuscatlán, 28 de Enero de 2016



Se recibió la solicitud de fecha veintiuno de enero de 2016

Presentada por

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Datos sociodemográficos de la Comunidad El Cementerio de Antigua Cuscatlán**
- **Año de fundación de la comunidad, censo de habitantes en edad y sexo, entre otros los que pueda contar**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Promoción Social al Departamento de Acceso a la Información Pública.

- **Se anexa información solicitada, explicando que es la información con la que cuenta la Municipalidad de Antigua Cuscatlán sobre la Comunidad Las Colinas (El Cementerio)**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

E.

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: 2511-0100



7

Antigua Cuscatlán, 03 de Febrero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha veintiséis de enero de 2016

Presentada por

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Información de número de viviendas de diferentes colonias del Municipio de Antigua Cuscatlán**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública.

- **Se anexa información solicitada**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Aranza

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: 2511-0100



Antiguo Cuscatlán, 09 de Febrero de 2016

8

Se recibió la solicitud de fecha veintisiete de enero de 2016

Presentada por

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Área que comprende el Parque Industrial Santa Elena
- Cantidad de Empresas establecidas en el Parque Industrial Santa Elena
- Listado de Empresas y distribución de estas en tamaño y rubros
- Mapa del Parque Industrial Santa Elena

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Gerencia de Planificación y Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

- Se hace entrega de la información solicitada



Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: 2511-0100

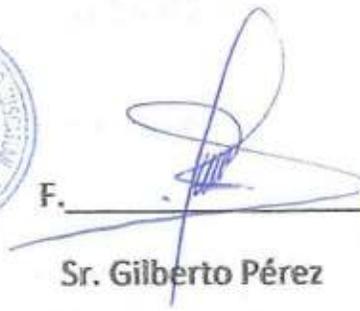


A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. Maria Salome Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 10 de Febrero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha uno de febrero de 2016

Presentada por

Dui:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Solicito se proporcione el listado de organizaciones comunales registradas en la Alcaldía de su jurisdicción y su respectivo representante

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de carácter público mas no la de carácter confidencial (Datos personales) según lo establece el Art. 24 literal c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Pública, de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamentos de Secretaria Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- Se anexa información solicitada de listados de Asociaciones Comunales más no su representante por ser información de carácter confidencial



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 17 de Febrero de 2016



10

Se recibió la solicitud de fecha cuatro de febrero de 2016

Presentada por

Dui:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Solicita copia de sentencias de inaplicabilidad de artículos de Leyes Tributarias Municipales, emitidas por la Sala de lo Constitucional y notificadas a su institución durante el año 2015, según noticia de la prensa gráfica de fecha 18 de enero de 2016**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter confidencial según lo establece el Art. 24 literal c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Pública; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamento de Gerencia Legal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

- Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 17 de Febrero de 2016



Se recibió la solicitud de fecha ocho de febrero de 2016

Presentada por

Dui:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Brindar información sobre el comodato realizado entre la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán y ASVEUR (Asociación de Vecinos de la Urbanización Cumbres de Cuscatlán) sobre el bien público "Parque de la urbanización Cumbres de Cuscatlán"**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter confidencial según lo establece el Art. 24 literal c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Pública; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamento de Gerencia Legal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

- Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

E.

Licda. María Salome Arce

Oficial de Información



F.

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General





Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 17 de Febrero de 2016



12

Se recibió la solicitud de fecha ocho de febrero de 2016

Presentada por

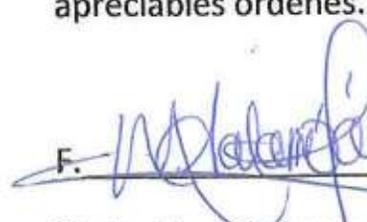
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Documento "Comodato parque Cumbres de Cuscatlán otorgado por la Alcaldía de Antigua Cuscatlán a la Asociación ASVEUR por un periodo de 10 años"

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de carácter confidencial según lo establece el Art. 24 literal c y Art.25 de la Ley de Acceso a la Información Pública; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamento de Gerencia Legal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

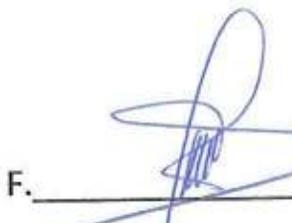
- Se anexa información solicitada

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



13

Antigua Cuscatlán, 26 de Febrero de 2016

Se recibió la solicitud de fecha doce de febrero de 2016

Presentada por

Ministerio de Hacienda

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Detalle de operaciones financieras efectuadas durante cada uno de los periodos tributarios comprendidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, con la contribuyente social SALVANATURA FUNDACION ECOLOGICA DE EL SALVADOR**
- **Detalle de los fondos otorgados a la contribuyente social SALVANATURA FUNDACION ECOLOGICA DE EL SALVADOR, relacionada a eventos con su municipalidad de acuerdo al numeral 1- durante cada uno de los periodos tributarios comprendidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece**
- **Detalle y fotocopia de las facturas y/o Comprobantes de crédito fiscal o cualquier otro documento emitido o recibido, relacionado a las operaciones detalladas en el numeral 1- así como; fotocopia de comprobantes de pago (cheques, transferencia de fondos, etc), por los pagos efectuados a la contribuyente anteriormente citada**
- **Detalle de contratos o convenios celebrados suscritos y vigentes durante cada uno de los periodos tributarios comprendido de uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece. En caso de existir proporcionar fotocopia de los mismos.**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: 2511-0100



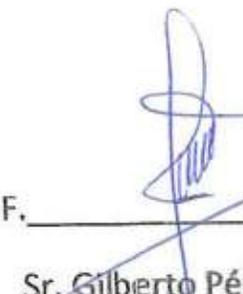
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 50 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, no es procedente acceder a entregar la información requerida por no encontrarse en los archivos de la unidad administrativa correspondiente, siendo una información de carácter inexistente; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Tesorería Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

-Por medio de la presente se informa que la Solicitud que hace el Ministerio de Hacienda relacionada a la contribuyente social SALVANATURA, FUNDACION ECOLOGICA DE EL SALVADOR, se comenta que la Municipalidad no tiene documentación relacionada al requerimiento, se realizó las gestiones con la Contadora de SALVANATURA, quien envió respuesta en correo que se anexa a la presente

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome
Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antigua Cuscatlán, 08 de Marzo de 2016

H

Se recibió la solicitud de fecha veintitrés de Febrero de 2016

Presentada por

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- Antecedentes económicos del Municipio como su incremento debido a empresas, centros comerciales, etc

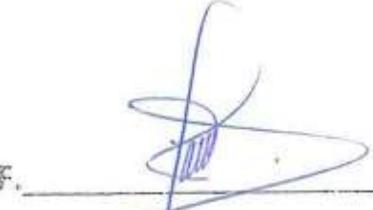
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Gerencia Financiera al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a la solicitante

- Se anexa información

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salomé Arániva
Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 09 de Marzo de 2016



15

Se recibió la solicitud de fecha veinticuatro de Febrero de 2016

Presentada por

Con DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a) **Cantidad de Loterías de Cartón, Loterías Electrónicas, Casinos y Bingos autorizados (me refiero al otorgamiento de permisos, licencias de funcionamiento o cualquier otro documento que lo habilite para funcionar en su giro comercial) por dicha municipalidad de los periodos 2010-2015, especificando no solo cantidad en general sino también nombre o razón social;**
- b) **Cuáles son las acciones que realiza la Municipalidad en los casos donde los comercios arriba descritos (Loterías de Cartón, Loterías Electrónicas, Casinos y Bingos) no poseen su autorización o licencia de funcionamiento y aun así operan y están abiertos al público. ¿Qué procesos realiza la Municipalidad en estos casos?, ¿Qué unidad es la encargada de dicho proceso?, ¿Operan a petición de parte o de oficio?, ¿Bajo que instrumento legal realizan dicho procedimiento? De los comercios mencionados anteriormente (Loterías de Cartón, Loterías Electrónicas, Casinos y Bingos), cuántos y quiénes de ellos están en esta situación (operan o funcionan sin licencia de funcionamiento o su renovación), de tener algún o algunos casos, quien o cuales contribuyentes son, y en que etapa se encuentran?;**
- c) **Cantidad de permisos otorgados en concepto de rifas, sorteos, y/o promocionales, durante el periodo 2010-2015, especificando nombre o razón social y nombre de la promoción o sorteo;**
- d) **Cantidad de dinero que percibió la Municipalidad durante los años del 2010 al 2015, segmentados por año, en concepto de autorizaciones y/o**



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Licencias de funcionamiento y renovaciones de: 1. Casinos, 2. Bingos, 3. Loterías de Cartón, y 4. Loterías Electrónicas.

- e) **Qué tipos de tributos cobra la municipalidad y en que concepto a los contribuyentes que tengan como negocio las Loterías de Cartón, Loterías Electrónicas, Casinos y Bingos. Especificando el tipo de tributo, concepto y disposición legal;**
- f) **En el caso de las loterías, como se cerciora la municipalidad que el contribuyente realice su actividad comercial dentro de la circunscripción territorial, ello en atención a que en el caso de las loterías pueden darse en la modalidad de raspables o boletos de venta, al portador, lo que genera que los mismos puedan salir del territorial de la municipalidad para comercializarse, que acciones toma la Municipalidad frente a dicha situación, hay sanciones, si las hay cuales son, en que disposición legal se encuentran, opera la denuncia de parte o lo hace la Municipalidad de oficio?**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Tasación Tributaria al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- **Se anexa información**

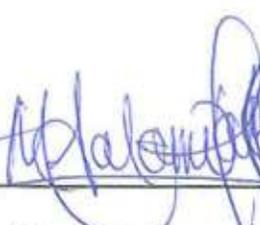


Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

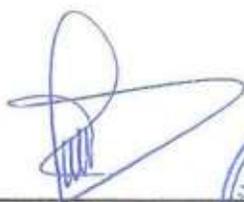
Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 14 de Marzo de 2016



16

Se recibió la solicitud de fecha dos de Marzo de 2016

Presentada por

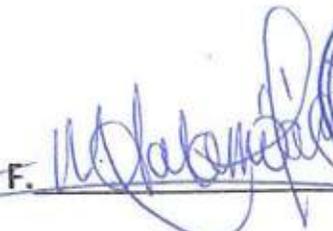
Con DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Salarios y dietas de la Alcaldesa y su Concejo Municipal de enero de 2010 hasta febrero de 2016**

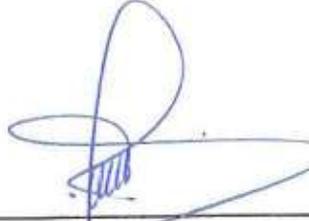
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F.  

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F.  

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121

Antigua Cuscatlán, 11 de Marzo de 2016



17

Se recibió la solicitud de fecha uno de Marzo de 2016

Presentada por

Con DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Permisos que se otorgan para la asignación de puestos en el parque, aceras y alrededores para fiestas patronales y gastronómicos**
- **Autoridad que emite dichos permisos**
- **Cuanto se percibe por dichas especies municipales (Cuanto se cancela por dichos permisos)**
- **Marco legal y requisitos para la obtención de los permisos para los puestos en las fiestas indicadas**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Relaciones Públicas y Saneamiento Ambiental al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante

- **Permisos que se otorgan para la asignación de puestos en el parque, aceras y alrededores para festivales gastronómicos**
- **Autoridad que emite dichos permisos:** Durante la realización de los festivales gastronómicos, los permisos son otorgados por la jefatura del Departamento de Relaciones Públicas.



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



- **Cuanto se percibe por dichas especies (Cuanto se cancela por dichos permisos):** El monto cobrado para los puestos otorgados en los festivales gastronómicos es de \$ 5.00 y \$ 10.00, para los puestos de artesanía y gastronomía, lo cual hace un total de \$ 300.00 a \$ 350.00 dólares, (Esa variación se debe a la disponibilidad de espacio en el parque).-

- **Marco legal y requisitos para la obtención de los permisos para los puestos en las fiestas indicadas:** Los puestos que asigna el comité, durante la realización de los festivales gastronómicos, no están regidos por la ordenanza municipal, por lo que hemos solicitado al departamento jurídico, nos elabore un reglamento; las personas interesadas en participar en los festivales gastronómicos pueden venir al Departamento de Relaciones Públicas a llenar la solicitud.

Los fondos recaudados son distribuidos de la siguiente manera :

- | | |
|--|-----------|
| 1. 11 integrantes personal de limpieza a \$ 15.00 c/u | \$ 165.00 |
| 2. 4 colaboradores para la entrega de mobiliario que presta industrias la constancia \$ 25.00 c/u por los dos días que duran estos eventos.- | \$ 100.00 |

Estos gastos totalizan \$ 265.00 y el resto es utilizado para la compra de hielo, bolsas, pajillas, café, y azúcar, además, en algunas ocasiones se han comprado arreglos florales cuando ha fallecido un familiar de algún miembro del comité.-



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



- **Permisos que se otorgan para la asignación de puestos en el parque, aceras y alrededores para fiestas patronales**
- **Autoridad que emite dichos permisos:** Durante la realización de los festivales gastronómicos, los permisos son otorgados por la jefatura del Departamento de Saneamiento Ambiental.
- **Cuanto se percibe por dichas especies municipales (Cuanto se cancela por dichos permisos):**

Entre periodos de octubre /2015 y enero/2016 se recaudar:

78 Áreas para ventas diversas en la Zona Central de Antigua Cuscatlán, el monto total recaudado fue de \$766.20

122 Áreas para ventas diversas en la zona de la Ceiba de Guadalupe, el monto total recaudado fue \$1,592.08

17 Áreas para ventas de pólvora en diferentes zonas de Antigua Cuscatlán, el monto total recaudado fue de \$209.49

Los diferentes montos recolectados suman un total general de \$2,567.77 en cuanto a las tres diferentes áreas

- **Marco legal y requisitos para la obtención de los permisos para los puestos en las fiestas indicadas:** Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales Antigua Cuscatlán Tasas aplicables durante fiestas patronales y otras festividades (Se anexa copia de Ordenanza publicada en Diario Oficial)



Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

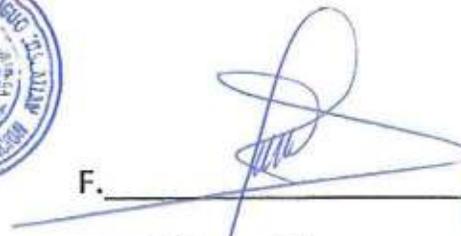
Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Los puestos otorgados para fiestas patronales son por antigüedad que fueron otorgados hace muchos años y se mantienen los mismos contribuyentes hasta la fecha según lo informado por el Departamento de Saneamiento Ambiental

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

F. 
Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

F. 
Sr. Gilberto Pérez
Gerente General



Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán

Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel.: 2511-0100 • Fax: 2511-0121



Antiguo Cuscatlán, 07 de Abril de 2016

18

Se recibió la solicitud de fecha diecisiete de Marzo de 2016

Presentada por

Con DUI:

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- a) **-Metodología que sigue la Institución para elaborar su presupuesto anual**
- b) **-Gastos por rubros, ventajas y limitaciones asignadas por el Gobierno de la República para el presente ejercicio fiscal**
- c) **-Detalle de los recursos materiales y financieros que dispone la Institución para alcanzar los logros institucionales**
- d) **-Información por estructura presupuestaria (Unidad presupuestaria, línea de trabajo, rubro agrupación y objeto específico)**
- e) **-En qué medida las disposiciones contenidas en la política de ahorro y austeridad del Sector Público 2016, podría afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución**
- f) **-Logros más relevantes que la institución espera obtener durante el presente año y cuales se han obtenido en el periodo enero-abril 2016(proyectos)**
- g) **-Clasificación del recurso humano por actividad con su respectiva cantidad de plazas**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los